

Ex # 80544-98

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

Guayaquil, febrero 25 de 1999

FEB 25 1999

RECIBIDO

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía PERDAVAL S.A., cumpla en comunicarle que el día de hoy, procedí a registrar en el libro de acciones y accionistas de la compañía, las transferencias de acciones producidas en el capital de la misma, siendo esta la siguiente:

1.- Inmobiliaria Santa Anita S.A., con Registro Unico de Contribuyentes No. 0990085188001 ha transferido un mil quinientas acciones a favor de la compañía CRISTALSA S.A., con Registro Unico de Contribuyentes No. 0991477977001.

Particular que comunico para los fines de ley consiguientes.

Atentamente,

Efrén Vásquez Bermeo
C.C.-0905146759
Gerente General

18629